



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



REASIGNACION DOCENTE POR RAZONES DE UNIDAD FAMILIAR E INTERES PERSONAL - UGEL SANTA

R.V.M N° 245-2019 -MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE.00068-2020 - MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN
OFICIO MÚLTIPLE.00076-2020 - MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN
R.D. 3773 - 2020 – UGEL SANTA

COMUNICADO N° 04

Se comunica a los postulantes al proceso de reasignación docente por las causales de Interés Personal y Unidad Familiar para el año 2020, en la Etapa Regional, que si todavía no logran obtener el Informe Escalafonario, el Comité en marco a sus atribuciones, dispuesto en el numeral 6.1.5 , literal f, de la RVM N° 245-2019-MINEDU, lo estará solicitando al area de administracion, siempre que el postulante pertenezca a la misma UGEL Santa.

El comité